



Verificaciones de Vuelta a Clases 2018

ACODECO, como parte de labor diaria de velar por que no se vulneren los derechos de los consumidores, realizó verificaciones en diferentes comercios a nivel nacional, para constatar que las ofertas, descuentos, rebajas y demás promociones se estaban cumpliendo.

Estas verificaciones también se realizaron a nivel nacional, verificando el personal que los productos en ofertas contarán con el doble precio y en el caso de descuentos, tuviese el precio regular y el porcentaje de descuento a aplicar. Además en los casos donde se observó publicidad se verificó el cumplimiento en cuanto al período de duración (comienzo y finalización) o las unidades mínimas a ofertar, así como también que anunciara si la venta era total o parcial y que la mercancía tuviera identificada.

Aunado a lo anterior, se verificó si las ventas era totales o parciales, que la mercancía participante estuviese identificada, que la misma contará con el precio regular y el precio de oferta o el precio regula y el porcentaje a aplicar.

Un total de 567 comercios, detectando cuarenta y ocho (48) comercios con anomalías. Las faltas más comunes encontradas fueron sin precio a la vista, fecha de duración de la promociones.